ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GENLIFE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2.018

En la ciudad de Quito, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 17H00, en las oficinas de la compañía situadas en Rio Topo OE2-51 Y Av. Amazonas, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

- Señora María José Muñoz León, propietaria de 80 participaciones de un valor de un dólar cada una,
- Señor José Antonio Muñoz León, propietaria de 80 participaciones de un valor de un dólar cada una,
- Señora Argentina del Carmen León Pontón, propietaria de 80 participaciones de un valor de un dólar cada una, y;
- Señora Sonia María León Pontón, propietaria de 160 participaciones de un valor de un dólar cada una.

Los socios concurrentes a la presente Junta representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y en Estatuto de la Compañía. Preside la Junta la señora Argentina del Carmen León Pontón y actúa como secretaria de la misma el señora María José Muñoz León. Los socios de la compañía deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Representante y GERENTE GENERAL de la compañía.
2. Estudio y aprobación del balance anual y más estados financieros de la compañía correspondiente al año 2.017.
3. Destino de las utilidades.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

1. Informe del Representante Legal de la compañía.
2. Estudio y aprobación del balance anual y más estados financieros de la compañía correspondiente al año 2.017.
3. Se resuelve con relación a las utilidades existentes que luego del pago de ley a los trabajadores e impuesto a la renta, se mantendrá en el patrimonio de la compañía. y/o serán distribuidas cuando la compañía tenga los recursos.

Como el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de los socios concurrentes que representa el 100% del capital social de la compañía se pasa a considerar el primer punto y para tal efecto la señora Sonia María León Pontón da lectura a su informe anual de actividades del cual se informe que GENLIFE CIA. LTDA., en su cuarto año de actividades, ha obtenido una utilidad, debido a que ha comenzado a introducir al mercado los equipos y reactivos que han recibido una gran acogida, a pesar de ello, se ha tenido varios problemas de liquidez, debido a la lenta recuperación de cartera frente al plazo para pagar a los proveedores que desearíamos, sea mayor; esperamos poder mejorar el crecimiento de la compañía en este año porque tenemos algunos proyectos que pueden cristalizarse.

RESOLUCIÓN

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑÍA **GENLIFE CIA. LTDA.**, en ejercicio de las atribuciones de que se encuentra envestida resuelve:

1. Aprobar el Informe presentado por el Representante Legal la señora SONIA MARIA LEON PONTON.

2. Aprobar el balance anual y los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2.017.

3. Aprobar lo resuelto lo referente al destino de las utilidades.

Al no existir otro punto para ser tratado, se da por concluida la Junta a las 19H00. La Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada, es leída, aprobada y suscrita por los socios presentes.

Sra. Argentina del Carmen León Pontón
Presidente de la Junta

Sra. María José Muñoz León
Secretaria de la Junta

Sr. José Antonio Muñoz León
Socio

Sra. Sonia María León Pontón
Socia

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GENLIFE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2.017

Socios	Número de Participaciones	Valor Total Participación	FIRMA
Sra. María José Muñoz León	80	US $80	f) .....
Sr. José Antonio Muñoz León	80	US $80	f) .....
Sra. Argentina del Carmen León Pontón	80	US $80	f) .....
Sra. Sonia María León Pontón	160	US $160	f) .....
TOTAL	400	USD $ 400	

Sra. María José Muñoz León
Secretaria de la Junta